

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA DE FAMILIA**

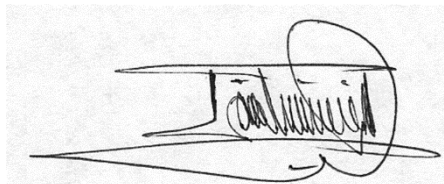
Bogotá, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Ref.: **PRIVACIÓN PATRIA POTESTAD de ALAN ROBINSON
RESTREPO DÍAZ contra DIANA MILENA SANTOS ALVARADO** (Ap. Sent.).
2021-00142

ADMÍTESE el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida el nueve (9) de marzo de dos mil veintidós (2022) por el Juzgado Treinta y Uno de Familia de Bogotá, en el proceso identificado en la referencia.

Ejecutoriada esta providencia, vuelvan las diligencias al Despacho para disponer el curso a seguir.

NOTIFÍQUESE

Una firma manuscrita en tinta, que parece ser la de Iván Alfredo Fajardo Bernal, sobre un fondo blanco.

IVÁN ALFREDO FAJARDO BERNAL

Magistrado